



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico-Productiva

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, **16 MAYO 2022****OFICIO MÚLTIPLE N°34 - 2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA**

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva Públicos.**Presente.-****Asunto:** Taller Para la elaboración de materiales de autoaprendizaje.**Ref.:** Plan de trabajo del área de AGEBATP 2022.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo al documento de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL 02, llevará a cabo el taller sobre "Elaboración de materiales de autoaprendizaje" dirigido a los directivos y docentes de la modalidad, a realizarse el **viernes 20 de mayo**, según el siguiente horario:

MODALIDAD	HORA	LINK
Educación Básica Alternativa	De 3:00 - 5:00 pm	https://cutt.ly/VHvQyzD

En ese sentido, mi despacho solicita a usted, comunicar a los docentes de EBA de su institución educativa a fin de que puedan participar en dicha reunión que permitirá fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes de la Institución a su cargo.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa N°2 Rímac



AAPP/CDMC/macs